

5.6 Primero lo militar, después lo político

by Rafael Reygadas Robles Gil - jueves, marzo 16, 2006

https://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/56_militar_politico.html

(Del 8 de diciembre de 1994 al 8 de febrero de 1995)

Ante la decisión política de imponer y avalar a Eduardo Robledo Rincón, este período se caracteriza por el cambio de las estrategias militares a costa de los caminos civiles, por el avance de las vías armadas a pesar de los agónicos esfuerzos de la intermediación y de la sociedad civil por poner en el centro la política y recurriendo a la ética y al sacrificio. La imposición del fraude es en sí un hecho de fuerza que exige el respaldo militar, pero además, la intervención del ejército tuvo órdenes que implicaban la violación masiva de los derechos humanos de la población civil. De estas sombras tristes van emergiendo, sin embargo, voces y alternativas que insinúan otros caminos para resolver esa guerra, que por el hambre y las enfermedades estaba provocando cada vez más muerte.

5.6.1 Imposición de Robledo, anticipo de guerra

Antonio García de León, profundo conocedor de la historia chiapaneca, dibuja en unas cuantas pinceladas las características principales del período de la historia reciente que se abriría con la imposición como gobernador de Eduardo Robledo:

"...que la guerra de baja intensidad, asesorada por militares argentinos forma parte de una estrategia de cerco y aniquilamiento de los rebeldes zapatistas y de las organizaciones civiles, indias y campesinas que se hallan en plena desobediencia civil desde principios de año... Existe en todo Chiapas un clima creciente de provocaciones... y que se ha dado en el contexto de la intensa lucha poselectoral en esa región. Su escenario privilegiado han sido los desalojos, la desocupación violenta de varios predios y alcaldías que habían sido tomadas por los campesinos y ciudadanos... en respuesta al fraude monumental en las elecciones... el desalojo de la Xi'Nich en Palenque, el asesinato de tres dirigentes tzotziles en Venustiano Carranza... En el espacio de la lucha social chiapaneca la guerra nunca ha terminado, no existe ahí un cese al fuego y nuevos grupos de guardias blancas reciben entrenamiento con la complicidad de autoridades municipales y estatales. ¿Pero quiénes entrenan y financian a estos grupos?, ¿los militares mexicanos?, ¿los asesores argentinos "desempleados" y enviados por Menem?, ¿la flamante Dirección de Seguridad Nacional?... ¿Imponer a Robledo no viola la Constitución?, ¿entrenar guardias blancas y pistoleros no es una acción al margen de la ley?, usar el ejército como fuerza policíaca al servicio de poderosos intereses particulares no viola la ley?, secuestrar campesinos para "presentarlos" en Tuxtla no es algo al margen de toda legalidad?..."

El nuevo secretario de Defensa, general Enrique Cervantes Aguirre tiene una trayectoria especial según su hoja de servicios... como el haber participado en la Junta Interamericana de Defensa en Washington (1968-70) -desde donde se fraguó la siniestra "doctrina de seguridad nacional" destinada a garantizar los intereses de Estados Unidos en el continente por medio del terror- el haber sido jefe de la 27 Zona Militar

de Acapulco durante la campaña en contra del profesor Lucio Cabañas... o en contra de comunidades campesinas inermes durante la guerra sucia de los setentas en Guerrero, y el haber encabezado la 31 Zona Militar de Chiapas durante la torpe, corrupta y sangrienta gubernatura del General Absalón Castellanos... La irreductible resistencia de los grupos movilizados en Chiapas, de esa sociedad civil compuesta de varias organizaciones campesinas, indias y ciudadanas, y de algunas fuerzas del PRD que impulsaron la candidatura de Amado Avendaño... unas sociedad movilizada que ya no permite que nadie la sustituya ni la represente en los callejones sin salida de la negociación cupular... Un escenario inminente si el gobierno insiste en imponer a Robledo, en legitimarlo con la presencia de Zedillo...[1]"

El día 8 de diciembre aparecieron en la Ciudad de México dos desplegado de página completa, uno del Ingeniero Cuahtémoc Cárdenas pidiendo evitar la imposición de Eduardo Robledo como gobernador de Chiapas y responsabilizando al Dr. Zedillo como presidente de que desaparezca el peligro de guerra en Chiapas y de que ésta no vaya a extenderse a otras partes del país[2]. El otro desplegado firmado por amplísimo conjunto de personalidades y organizaciones civiles, políticas y religiosas, demandando:

"1. Que en una actitud patriótica, nacionalista y pacifista, Eduardo Robledo Rincón y Amado Avendaño, renuncien a sus aspiraciones a ocupar la gubernatura del estado y sumen sus voluntades para la integración de un gobierno de transición resultado del consenso de todas las fuerzas del estado. 2. Que el gobierno mexicano y el EZLN se comprometan públicamente a mantener unilateralmente el cese al fuego... 3. Iniciar el próximo día 15 de diciembre un nuevo esfuerzo de diálogo entre un representante del presidente de la república, el EZLN y la Comisión Nacional de Intermediación...[3]"

Decidido y sostenido el fraude electoral, la imposición de Robledo iba a desencadenar fuertes reacciones en toda la sociedad chiapaneca. La decisión del ejército y de seguridad nacional era que había que sostener a Eduardo Robledo, sabiendo que esto provocaría el rompimiento de la tregua. Fuentes militares del reportero Miguel Angel Ortega de *El Financiero* conocían claramente las consecuencias que tendría la política del fraude, como se manifiesta claramente en su artículo periodístico del 14 de diciembre[4].

Todo esto hizo que el mes de diciembre redoblaran fuertemente los tambores de guerra. Las acciones militares se retrasarían hasta el 9 de febrero de 1995, pero el 8 de diciembre, Ernesto Zedillo, estrenando la presidencia de la república, avaló la toma de posesión de Eduardo Robledo como gobernador de Chiapas, encerrados ambos en un auditorio ante muy escaso público, mientras paralelamente, en la plaza pública, Amado Avendaño Figueroa recibía el bastón de mando y se declaraba como gobernador en rebeldía en una ceremonia en la que participaron miles de personas, sobre todo indígenas.

El 19 de diciembre confluyeron nuevamente los augurios y los fantasmas de la guerra: por un lado, como respuesta a la toma de la gubernatura por Robledo, el EZLN declaró a las 2.30 de la madrugada de ese día que culminaba la campaña militar denominada "Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios", que había consistido en que las tropas zapatistas cruzaran el cerco militar y desarrollaran operaciones relámpago los días 15, 16, 17 y 18, en 38 municipios del Estado. Todo esto sin choques con el Ejército Federal y declarando a la vez la conformación de 30 nuevos municipios zapatistas.

Ese mismo día, con menos de tres semanas como presidente, Ernesto Zedillo, declaraba una brutal devaluación del peso, atribuyéndola parcialmente al EZLN[5]. Ante el avance zapatista, el Ejército mexicano, quería tomar no sólo los nuevos municipios declarados zapatistas, sino el llamado territorio zapatista.

Con estos acontecimientos estuvo a punto de estallar la guerra ese 19 de diciembre, pero Don Samuel Ruíz empezó un ayuno indefinido, declarando:

"...la lectura de estos acontecimientos a la luz del más sencillo análisis, dentro del marco de la explosividad que se vive en el Estado y sumados los preparativos bélicos que se registran, nos hace ver ya un deslizamiento de nuestra entidad y del País por el plano inclinado de una guerra y de una violencia irreversibles...

En pleno dominio de mis facultades y con entera libertad, decido recurrir a la fuerza de la penitencia y de la oración, **iniciando el día de hoy un ayuno de carácter permanente** en la cate

dral de la diócesis de san Cristóbal de Las Casas, Catedral de la Paz, invitando a mis hermanos obispos, a sus iglesias, y a todos los creyentes a sumarse a este acto penitencial, para pedirle a Dios que mueva a todos los actores implicados en este conflicto, a buscar caminos de entendimiento que conduzcan a pactar un bien cimentado cese al fuego, a fin de que se llegue, de común acuerdo, al establecimiento de condiciones y contenidos que permitan la participación y la escucha mutua en próximos diálogos por la paz y reconciliación con justicia y dignidad..."[6]

Este ayuno fue seguido, antes y después de la Navidad por veintidós grupos ayunantes en otras tantas ciudades, y particularmente en el Angel de la Independencia, en la Ciudad de México:

"TATIC SAMUEL ESTAMOS CONTIGO de la misma manera en que tú estás permanentemente acompañando a ese tu pueblo pobre entre los pobres. En este momento histórico de nuestra patria en que parecieran inútiles todos los esfuerzos que hombres y mujeres hemos realizado en favor de la PAZ con Justicia y Dignidad, y cuando la sombra de la guerra fratricida toca los corazones de los más humildes y desposeídos; surge tu ayuno como una ofrenda de PAZ... El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, realizará un ayuno paralelo que se iniciará el día 20 de diciembre, a partir de las 12.00 horas en el Angel de la Independencia, encabezado por Ofelia Medina..."[7].

Estas acciones no violentas, lograron frenar temporalmente el avance de la estrategia de guerra. Rodrigo Medellín, miembro de la coordinación del ESPAZ participó en el ayuno. El ESPAZ colaboró en el apoyo logístico e informativo desde el 21 de diciembre de 1994 hasta el 11 de enero de 1995 en que concluyó el ayuno.

5.6.2 "Es la Guerra"[8], General Arrieta.

(Del 10 de febrero al 11 de marzo de 1995).

Este período se caracteriza por el uso de la fuerza militar en contra de las razones de la política. Las armas hablan, la razón enmudece. A veces el silencio es elocuente. Pues cuando prevalece la fuerza sobre la razón, se contraen severamente las posibilidades de acción ciudadana, expulsadas del horizonte posible las alternativas humanas, solamente se puede empezar a plantear el regreso de la razón y aproximar perspectivas civiles y políticas.

Los dos meses iniciales del gobierno de Ernesto Zedillo en relación a Chiapas se caracterizaron por muchos discursos sosteniendo el diálogo y la paz con justicia y dignidad[9], pero su gobierno, en los hechos, hizo exactamente lo contrario: escaló la guerra de baja intensidad y se incrementaron las acciones militares directas del ejército federal, ya sea por voluntad propia del presidente o por aceptación de las recomendaciones que algunos sectores le impusieron.

Llama sobremanera la atención cómo en momentos en que la entrevista entre el secretario de Gobernación y el subcomandante Marcos se había realizado quince días antes, permitiendo avizorar el reinicio del diálogo[10], el gobierno ordenó unilateralmente el cese de la tregua del 12 de enero de 1994, y a partir del 9 de febrero de 1995, ocupó con aproximadamente 50,000 soldados todo el territorio chiapaneco, particularmente las zonas donde había permanecido por 13 meses el EZLN[11]. Las acciones se dieron en razón de que se habían encontrado "arsenales" en el Estado de México, en Veracruz y en el Distrito Federal, que probaban que el EZLN estaba preparando acciones militares de gran envergadura en otros lugares del país. La televisión había mostrado unas pocas armas y municiones, a partir de las cuales la Procuraduría General de la República había girado órdenes de aprehensión contra los dirigentes del EZLN, pidiendo al ejército mexicano que le ayudara a ejecutarlas. De paso, el presidente Zedillo reveló la supuesta identidad del subcomandante Marcos como Rafael Sebastián Guillén Vicente, mientras en la pantalla se quitaba el pasamontañas a un encapuchado.

Algunos cálculos aproximados señalan que el costo anual de la guerra por parte del gobierno federal ha sido de 200 millones de dólares, mientras que el Plan Chiapas pretendía invertir 50 millones de dólares por año contemplando obras de irrigación, caminos vecinales y muchos otros proyectos que nunca se erogaron:

"La suma total, sin contar la reciente ofensiva, el acondicionamiento y la fortificación, ni la compra de nuevos aviones, tanquetas y helicópteros durante la gestión de Carlos Salinas, ni los gastos de municiones, pérdida de aparatos y vida, gastos de hospitalización (ni, por supuesto, los salarios de asesores militares extranjeros, funcionarios y legisladores, de PGR, Gobernación y Cocopa, o asesores de Aric-Unión de Uniones oficial, que están ya activos en el Plan de Contrainsurgencia) etcétera, asciende, por lo menos, a la suma de *200 millones de dólares como gasto de guerra anual en Chiapas...* Con esos 200 millones de dólares de gasto anual militar en Chiapas,... se podrían efectuar tanto un Plan de Desarrollo, no populista ni *pronasolero*, como una reforma agraria integral, si el gobierno tuviera la mínima intención y la capacidad para resolver el conflicto en sus raíces, en lugar de recurrir a la solución militar, a la persecución judicial, a la permanente violación de los derechos humanos, al control y a la calumnia desde los medios..."[12]

Parece ser que el gobierno siguió el esquema israelí de combate a la insurgencia: con una mano o una estrategia, se buscaban negociaciones políticas con el EZLN por parte de la Secretaría de Gobernación, mientras que con la otra, la Procuraduría General de Justicia de la República, con el panista Antonio Lozano Gracia al frente, proporcionaba órdenes de aprehensión, sin fundamentos jurídicos ni éticos, para dar cobertura judicial a una acción fundamentalmente político militar en que el ejército fue utilizado en contra de la Constitución de la República.

La operación militar duró poco más de 15 días, la población civil de muchas comunidades, en total 22 mil personas, huyó a las montañas. Por los resultados de este operativo es posible conocer las órdenes que el ejército recibió para proceder con las comunidades que huyeron:

"En el período del 9 al 14 de febrero en que se giró la orden de mantener posiciones, los retenes se mantuvieron cerrados y el ejército aprovechó para cometer toda clase de abusos e ilícitos violatorios a los derechos humanos. "La lógica militar es: el que se fué es zapatista, el que se quedó no lo es... El ejército actuó en forma diversificada de acuerdo a condiciones de desplazamiento de las comunidades. En el caso de las comunidades que salieron en forma total, existen una gran cantidad de testimonios, todos coincidentes, ratificando que fueron ocupados los poblados por completo, destrozando todo tipo de utensilios para labranza y hogar; los soldados robaron alimentos, granos, medicinas y animales, e incluso, documentos personales de identificación y títulos de derechos y propiedades, así como fondos de las cajas comunes; envenenaron alimentos, granos y agua; quemaron ropa, cobijas, libros de las escuelas; destruyeron dispensarios; es decir, destruyeron la base de por sí precaria de subsistencia de la población local. En los poblados donde permaneció la población, el ejército la hostigó y la amenazó, tratándolos de transgresores; con este argumento detuvo, torturó, secuestró e incluso asesinó a campesinos indígenas en diversas zonas. No hicieron destrozos en las casas pero sí en servicios de la comunidad (vaciaron los tanques de agua, cortaron mangueras de distribución, desmontaron instalaciones de agua para canalizarlas hacia sus campamentos...[\[13\]](#)".

"El grupo de profesores de la UAM pudo constatar, e incluso filmar, los destrozos en uno de los ejidos, en donde los soldados del Ejército Federal desaparecieron los títulos de propiedad y los certificados de derechos agrarios de la comunidad; destruyeron las fuentes de aprovisionamiento de agua, la planta de luz y el dispensario médico; inutilizaron los trapiches existentes en el poblado, así como el camión de redilas, el jeep y el taller mecánico; robaron todos los instrumentos de trabajo (máquinas de coser, machetes, hachas, limas, pinzas, tijeras, azadones, picos, palas, y las herramientas del taller de carpintería) también bridas, frenos, monturas y sogas...[\[14\]](#)

A partir del 9 de febrero, 22,000 indígenas, de los 224,624[\[15\]](#) que habitan en esos lugares, es decir, uno de cada diez habitantes tuvo que huir del ataque del ejército, abandonar sus hogares y desplazarse hacia las montañas y hacia otras poblaciones de la selva. El ejército destrozó con saña inaudita los escasos bienes de estas poblaciones[\[16\]](#). Se trataba de destruir todo aquello que sirviera para reproducir la vida.

Existen muchos testimonios de brutalidad extrema. Abundan escritos, grabaciones, videograbaciones, fotografías, y otros documentos levantados por Misiones Civiles de Información, por Caravanas formadas por centros nacionales e internacionales de derechos humanos, por grupos de parlamentarios de otros países. Todos atestiguan que se trató de una violación masiva del ejército sobre los derechos más elementales de la población civil indígena. Tomemos algunos testimonios al azar:

"8 a.m. En el retén de el Cerrito a un campesino de la comunidad Chachalaca que iba a vender su café lo golpearon y lo bañaron en lodo por no saber español. Su café se perdió. 8 a.m. En el retén de la Frontera, un campesino de la comunidad Ocotlal fue desnudado por completo. Tuvo que volver a su comunidad sin ropa...[\[17\]](#)"

"El 18 de febrero se inició el avance del Ejército Federal hacia

los terrenos que ocupa el ejido La Grandeza. Ese día, los soldados detuvieron a Rafael Gómez Velasco y Mariano Santiz Jiménez, cuando se dirigían a sus labores en el campo, siendo liberados hasta el día siguiente; su detención causó pánico entre los pobladores y provocó que la mayoría de ellos huyera hacia

las montañas. El domingo 19, alrededor de 500 soldados al mando de un General, quien nunca dio su nombre a los ejidatarios, entraron a La Grandeza. Al enterarse de la fuga de la población, los militares sacaron ropas y cobijas de las casas de los que salieron y las quemaron, que en su mayoría eran mujeres y niños que salieron con tal premura que no pudieron llevar alimentos. Durmieron a la intemperie. Al día siguiente los tzeltales enviaron a Sebastián Mena López a investigar lo que estaba pasando en el poblado y llevarles comida, sin embargo, en el camino Sebastián se encontró con una patrulla militar que al verlo, sin mediar advertencia, disparó contra él. Después de entregarse, Sebastián fue atado y amordazado con una liana. Cuando los soldados encontraron el improvisado refugio de los campesinos, iniciaron un tiroteo continuo en contra del grupo que corría despavorido, mientras los soldados gritaban imprecaciones en contra de ellos. Gilberto Jiménez, campesino tzeltal, quien se hallaba con un grupo de mujeres llevando a una de sus nueve hijos atado con un rebozo en la espalda, se halló frente a un soldado, quien al verle le disparó, a unos ocho metros, alcanzándole la bala el ojo y muriendo instantáneamente... Después de ser asesinado Gilberto, los soldados continuaron pateando su cadáver sin permitir que la madre separara a la pequeña hija que tenía atada a su espalda..." [18].

"Los poblados de San Pedro y San Carlos Tepeyac se encontraban desiertos y las casas habían sido saqueadas, en el Ejido Veracruz quedaban unas dos familias. Todo fue grabado por el equipo de video..."[19]"

Muchos desplazados pudieron empezar a retornar cuando caravanas civiles nacionales e internacionales de observadores aparecieron en las diferentes zonas, pues sólo entonces sintieron seguridad física, posibilidades de sobrevivencia y de tranquilidad. Sin embargo en el éxodo murieron niños pequeños y mujeres embarazadas en el monte, otros más contrajeron leishmaniasis[20].

Por primera vez en la historia moderna de México se dió un éxodo masivo, sobre todo de mujeres, ancianos, niños y hombres, a consecuencias de guerra y de persecución militar. Sin saber por fidelidad a qué, la oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas (ACNUR), no dijo una sola palabra sobre el problema.

Conforme ha ido pasando el tiempo se ha ido mostrando más claramente que las causas aducidas para el avance militar del 9 de febrero fueron una careta sin fundamento jurídico ni constitucional, para cubrir una acción de orden militar, pensada y diseñada con fríos cálculos dentro de una estrategia de guerra contra el EZLN.

"Aunque ya desde esos días gran parte de la opinión pública no quedó convencida de los argumentos, pues ninguno de los arsenales superaba el armamento que cualquier norteamericano promedio tiene en su propia casa, el tiempo ha venido esclareciendo los hechos, pues varios de los presuntos zapatistas detenidos y torturados por poseer aquellos arsenales, han tenido que ser dejados en libertad en los meses posteriores por no existir pruebas de su delito, de tal manera que muchos de los delitos fueron fabricados para dar cobertura a un operativo militar de gran escala el 9 de febrero..."[21]"

"A partir del 9 de febrero de 95 empezó otra guerra nueva, distinta. En 94, el EZ le declaró la guerra al gobierno, entonces había una guerra de dos ejércitos enfrentados, aunque fuera con una tregua... Pero a partir del 9 de febrero, es el gobierno de la república que declara la guerra unilateralmente, y ahí cambia totalmente la fisonomía, es una guerra de un ejército, o de una estructura de poder contra una población que no quiere la guerra... es una guerra de muy más alta intensidad, porque es de aniquilamiento y no sólo

contra un ejército y contra una bola de armados, sino contra toda la población civil que está en el escenario.. Y ahí empieza toda la bronca de las guardias blancas y de los otros mecanismos de aplastamiento...[22]"

5.6.3 Remando a contracorriente

De nuevo las movilizaciones masivas de la población en todo el país el 11, el 15 y el 18 de febrero, presionaron para la elaboración de una Iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas[23] en la que se expresó un acuerdo implícito inicial de los partidos políticos, la misma Secretaría de Gobernación, todavía encabezada por Esteban Moctezuma y el EZLN, con participación de diversas fuerzas. El ESPAZ participó en el cabildeo de la comisión de diputados y senadores encargados de la propuesta de ley.

El 10 de febrero fue detenido sin base legal Jorge Santiago, director de una ocpd de gran tradición y reconocida internacionalmente: Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas, A.C. (DESMI). El ESPAZ formó un Comité pro liberación de Jorge Santiago que se sumó a otros esfuerzos por su libertad. El 11 de marzo, ESPAZ inició una Jornada por la liberación de Jorge Santiago, que comprendió la difusión amplia a los medios masivos de comunicación sobre la trayectoria de Jorge Santiago, cartas a organismos públicos nacionales e internacionales, a juzgados y la formación de un fondo de lucha[24].

Frente a la razón del poder y el absurdo de la fuerza militar, frente a la impotencia profunda, las demandas de la gente empujaron a las organizaciones civiles y en este caso también religiosas, a volver a crear, a inventar nuevas formas de manifestar su indignación, que sacadas de las cenizas, permitieran solidarizarse con la dignidad de los pueblos indios y con la defensa de sus derechos. Y estas formas empezaron a surgir nuevamente.

Por la dureza de la política represiva, el ESPAZ estuvo discutiendo e intentando algunos acercamiento para actuar en coadyuvancia con la CNDH, sin embargo varias ocpds se opusieron en ese momento a cualquier alianza con ella porque a lo largo del conflicto había sido cómplice de violaciones a derechos humanos perpetradas por militares.

El mismo 10 de febrero, el ESPAZ, otras redes de ocpds y muchos centros en lo particular, convocaron inmediatamente a la solidaridad internacional y a misiones de organismos humanitarios de derechos humanos para que exigieran al gobierno de Ernesto Zedillo una solución pacífica al conflicto, el respeto a los derechos humanos de todos los involucrados directa o indirectamente en él, apego a los Convenios de Ginebra, cese a la fabricación de culpables y que el ejército no se utilice para perseguir delitos[25]. Se reactivaron todas las comisiones de trabajo del Espaz y se buscó la articulación con otras organizaciones. Simultáneamente se nombró una comisión para concertar una reunión con el secretario de Gobernación.

A pesar de la represión creciente y del allanamiento y cateo en la madrugada del 10 de febrero por 30 judiciales federales del local de CONPAZ, ésta y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, siguieron jugando un papel importante de información y convocatoria a misiones y caravanas nacionales e internacionales de derechos humanos que atestiguaran lo sucedido. ¿Qué fué lo que en esos

momentos permitió a la gente seguir adelante ante tanta arbitrariedad y amedrentamiento. Mónica Pachecho, miembro de CONPAZ señala:

"Yo creo que teníamos mucho trabajo. La gente llegaba a buscarnos. Nos hablaba por teléfono. Yo creo que fue el trabajo y el contacto con la gente que nos hacía llegar y saber que sólo con estos compartíamos esa misma preocupación y ese mismo interés y esa misma situación de vulnerabilidad, y que no estábamos solos y que éramos nosotros un grupo, eso nos dio una identidad de grupo, nos solidarizó mucho también con la diócesis, que estaba igual de vulnerable que nosotros, igual de señalada por lo de Jorge... Eso de ser importantes para alguien, solidaridad directa, urgente e inmediata era lo que iba alimentándonos. Y que nosotros teníamos que seguir hablando, teníamos que seguir haciendo lo que hacíamos, pasara lo que pasara...[\[26\]](#)"

El 11 de febrero entraron 2,500 soldados fuertemente armados, en aproximadamente 110 vehículos de todo tipo, apoyados por helicópteros y aviones, en los poblados de Guadalupe Tepeyac y de Aguascalientes donde no había una sola persona. Poco después los soldados empezaron a destruir totalmente el Aguascalientes con una saña inusitada, parecía tratarse de acabar con un símbolo destruyendo su base material.

Con estos acontecimientos tuvo que salir la Cruz Roja Internacional de la llamada zona gris o zona franca. Televisa aprovechó los acontecimientos para orquestar una campaña para culpar al EZLN de la crisis económica que estaba afectando a los mexicanos.

El EZLN en torno al paquete de garantías que por más de 50 mil millones de dólares acordaron las autoridades mexicanas con organismos internacionales, bancos comerciales y el gobierno estadounidense, opinó el mismo 11 de febrero:

"El precio del préstamo deberá ser cubierto con sangre mexicana y con sangre indígena para saldar la deuda...[\[27\]](#)"

Para el día 13 ya había docenas de solicitudes de retorno a la vía política para resolver el problema, de respeto a los derechos humanos, de exigencia del diálogo y de reconocimiento a la CONAI. Destaca la carta del premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel[\[28\]](#).

El día 13 el ESPAZ hizo un comunicado público a la prensa en el que manifestó sus preocupaciones 1) porque se encubriera una acción militar con una acción judicial, pues la debilidad del argumento jurídico, junto con lo endeble de los hechos señalados como motivo de la decisión constituyen, además de una ofensa a la madurez e inteligencia del pueblo mexicano, una fuente adicional de desconfianza hacia las autoridades gubernamentales; 2) que se impida el derecho de información consagrado en la Constitución del país, lo cual hace suponer que las acciones se realizan al margen de la legalidad, lo que en sí mismo deteriora el estado de derecho; 3) que estas acciones pudieran estar motivadas por compromisos económicos con el exterior y que en ellas participen asesores militares extranjeros[\[29\]](#).

El 14, ocpds norteamericanas enviaban una carta a Ernesto Zedillo donde señalaban su sospecha de que los intereses financieros de su propio país hayan presionado a tomar la determinación del avance del ejército:

"Again, we respectfully implore you to reverse the current military emphasis and return to a commitment to dialogue. We suspect that financial interests in our country have pressured you to take this present course. We do not believe that this represents the sentiments of the majority of Mexico's friends in the United States. Our own efforts as United States citizens, and the efforts of many like us, will be directed toward resisting such pressures and advocating the association of financial aid to Mexico with the commitment to dialogue and negotiation, not war...[30]"

El 14 de febrero Eduardo Robledo Rincón solicitaba licencia para dejar la gubernatura del estado de Chiapas ;apenas cinco días después del avance militar en todo el estado! Sin duda era una confesión tardía de la razón que tenían las instancias electorales formadas por el pueblo chiapaneco, la renuncia era la confirmación de que su nombramiento como gobernador fue una acción gubernamental, cuyos efectos fueron desatar una gran movilización de todos los actores independientes de Chiapas y utilizar ésto como un pretexto para el rompimiento de la tregua decretada por el gobierno desde el 12 de enero de 1994.

Pero todavía Robledo, al solicitar licencia, hizo discursos incendiarios exigiendo la renuncia de Don Samuel Ruíz García. Lo mismo hizo el Presidente municipal de San Cristóbal Mario Leiscieur. De estas convocatorias resultaron movilizaciones de grupos beligerantes que asediaron la catedral el día 14, el cateo del convento dominico de Ocosingo[31], y el 16 de febrero, manifestaciones de los auténticos coletos, encabezadas por funcionarios del Ayuntamiento coleto, Francisco Cordero Moreno, regidor y Miguel González Alonso, Director de Relaciones públicas del Ayuntamiento con pancartas como la siguiente: "Protestamos participación en la CONAI del anticristo Samuel Ruíz, dirigente del Diálogo por la PAZ." [32] Desde entonces los operativos militares eran acompañados sistemáticamente de panfletos y propaganda a base de infundios y calumnias a la mediación y a los actores civiles de diálogo y de paz.

Al término del operativo militar, hacia fines de febrero y principios de marzo, **el ejército organizó el regreso de las poblaciones que se encontraban en los albergues conforme al plan de aldeas modelo o de utilización de la población civil en el esquema de las patrullas de autodefensa civil** empleado por la contrainsurgencia guatemalteca, incrementando las divisiones y conflictos entre las comunidades.

La imaginación de alternativas y vías nuevas empezó a darse en los movimientos ciudadanos. El 26 de febrero, la Alianza Cívica realizó una consulta nacional en la que participaron más de 600 mil mexicanos. La consulta incluyó una pregunta en relación a la vía para resolver el problema de Chiapas, y poco más del 90% de los consultados opinó que "el gobierno debe retomar el diálogo y la negociación, y desechar acciones militares y judiciales para solucionar el conflicto de Chiapas".

A fines de febrero el Servicio Internacional para la Paz, organización ecuménica no-violenta de 24 iglesias, congregaciones y grupos religiosos norteamericanos decidió establecer una pequeña comunidad en San Cristobal de las Casas para observar e informar, evitar abusos a los derechos humanos, y acompañar y apoyar a quienes están trabajando a favor del proceso de paz[33].

En una carta fechada el 27 de marzo, un compañero del ESPAZ, comentaba a las comisiones de análisis y a la de coordinación del ESPAZ la reciente conformación en Chiapas de una Comisión de Emergencia que articularía los esfuerzos de CONAI, CONPAZ, Diócesis de San Cristóbal, Caravanas, Cristianos por la Paz, CND, ESPAZ y docenas de grupos y organizaciones que se plantean la ayuda humanitaria para las zonas devastadas. De los 22,000 desplazados, alrededor de 17,000 estaban regresando y encontraban tres

problemas fundamentales: 1) la destrucción de sus medios de sobrevivencia inmediatos, al grado de no tener qué comer, 2) un clima depresivo, de tensión y de mucho enojo por la destrucción causada por el ejército, y 3) grandes dificultades para organizarse para el futuro inmediato y una mayor dependencia del exterior en los próximos meses.

Por todo ello, se veía como urgente e impostergable: el dotar a la población de utensilios para la reproducción de la vida: agua, aperos de labranza, de cocina, molinos de nixtamal, etc.; la presencia de observadores neutrales pero respetuosos y discretos; y sumarse a los Campamentos de la Paz que han sido muy útiles para limitar las agresiones militares a la población civil[34]. ESPAZ difundió nacional e internacionalmente la situación y colaboró en la llegada de algunas personalidades y misiones de carácter internacional.

Para comunicar oportunamente todo lo que estaba sucediendo, el ESPAZ, a través de su comisión de comunicación dió a luz la conferencia nacional e internacional en internet: MEX-PAZ, que desde entonces ha ofrecido información oportuna sobre la situación de Chiapas.

Después del 9 de febrero, CONPAZ, junto con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y la CONAI, contribuyó a la instalación de Campamentos de la Sociedad Civil en las principales zonas destruidas por los militares, con los objetivos de 1) Abrir un espacio civil que ayude a mantener la esperanza, conservar la dignidad y reconstruir las comunidades con una dinámica propia de respeto, conforme a su autodeterminación, 2) Observar, dar testimonio y divulgar la información acerca de las acciones violatorias de los derechos humanos que se cometan en contra de la población, 3) Mantener una continuidad en el abasto y apoyo a las comunidades hasta el restablecimiento y normalización de la producción para el autoconsumo.

La coordinación de los campamentos se dió entre la CONAI, CONPAZ y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. A la Comisión Coordinadora le tocaba la responsabilidad de registrar, dotar de credenciales, establecer los lugares donde se instalen los campamentos, coordinar la distribución del abasto a las comunidades, determinar el número de participante en cada campamento, programar visitas, y emitir boletines informativos en base a los reportes[35]. Los Campamentos de Paz fueron una invención de las ocpds más implicadas en la búsqueda de respuestas a la población civil. A participar en esta estrategia se volvió a convocar a la solidaridad nacional e internacional. Y ésta respondió.

"Desde el 94 habíamos empezado a pensar en una cosa que llamabamos Casas de Paz, un proyecto que nunca cuajó de ir poniendo en las comunidades un conjunto de personas de la sociedad civil, para apoyar los procesos de reorganización, de redinamización y recomposición del tejido social de las comunidades. Y esto al mismo tiempo que estar haciendo testimonio de los problemas derivados de la guerra y de las violaciones a los derechos humanos y de las necesidades de abasto y de todo el resto. No cuajó por nuestras limitaciones, pero a partir del 9 de febrero, cuando se viene la invasión y la gente se tiene que ir a las montañas, pues nosotros decidimos que teníamos que ser testigos de lo que estaba sucediendo ahí, que la sociedad civil tenía que estar presente, por un lado para ser testimonio de los abusos, o de lo que pudiera cometer el ejército en esas comunidades, y por otro lado, pues tener la información indispensable, mínima de las necesidades de socorro y de auxilio humanitario y todo esto. Entonces, a principios de marzo se creó el primer campamento en el Prado, cuando la gente ya bajó de las montañas para regresar a sus comunidades y dar testimonio de todos los destrozos que había hecho el ejército, el saqueo y la

destrucción que habían hecho ahí, y quedarnos a acompañarlos. En las comunidades nos han dicho mucho que somos para ellos una garantía importante que somos una protección muy fuerte y nos piden que sigamos ahí...[\[36\]](#)"

El ESPAZ participó en varias caravanas nacionales e internacionales que levantaron un inventario de las violaciones a los derechos humanos en ese período. También participó activamente en la promoción y sostenimiento de los campamentos civiles en las comunidades afectadas por la guerra; uno de sus grupos más activos, el Rosario Castellanos, sostuvo a lo largo de un año, el campamento de la Sultana, con creatividad y dedicación, involucrando sobre todo a muchas mujeres en estas acciones.

Los primeros campamentos se llenaron de mexicanos de muchos sectores y estados de la república, pero a partir de septiembre fue creciendo la importancia de los participantes internacionales. Para tener una idea de lo que significó la solidaridad internacional para los pueblos chiapanecos, el coordinador del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas estimó que del 1o de enero de 1994 a fines de mayo de 1996 habían estado en Chiapas 18,000 hombres y mujeres expresando su solidaridad con las comunidades indígenas y con una paz justa, es decir alrededor de 600 hombres y mujeres de los cinco continentes cada mes, aparte de miles de mexicanos.

Los campamentos fueron en sí mismos una escuela para la paz:

"...son uno de los mecanismos de concientización de la gente, sin discursos, simplemente la vivencia de estarse ahí quince días conviviendo con las personas, regresan otros,... yo pasé ahí 4 meses en Patihuitz, recibí grupos que llegaban por quince días... y la gente regresaba radicalmente cambiada...[\[37\]](#)"

"A los campamentos ha venido la gente que no está contenta con el país que tenemos... a nutrirse de valor para seguir viviendo en esta época tan crítica que estamos viviendo en el país...[\[38\]](#)".

La gente por decisión propia fue a los campamentos a dar solidaridad, a atajar la guerra, pero también para estar cerca de lo nuevo, para contagiarse de su espíritu, para palpar y conocer el nuevo lugar hierofánico, para estar por lo menos en el ámbito del fenómeno mítico de "los aparecidos," a fin de alimentar las razones de vivir, para regresar a su cotidianidad, para llevar a su "allá" algo del "acá", buscando recrear sus símbolos profundos, no sólo en la lógica racional sino en las prácticas de vida, con una carga simbólica nueva, con una reconstrucción de sentidos, pues en Chiapas se jugaban elementos simbólicos vivos, significantes, interpeladores del sentido de la vida, algo así como una fuente de reservas simbólicas de la humanidad, aún para amplias capas internacionales. Y si no, cómo explicar la presencia de 18 mil extranjeros solidarios en treinta meses:

"La dignidad, la ética y el mito han sido reestablecidas por la rebelión chiapaneca... Y porque esa movilización pide demandas, pero pide también un horizonte de ideas y de sueños. Lo escribió hace mucho José Carlos Mariátegui, el peruano: "La civilización burguesa sufre de la falta de un mito, de una fe, de una esperanza...Que únicamente el mito posee la preciosa virtud de llenar su yo profundo... El mito mueve al hombre en la historia... El hombre contemporáneo siente la perentoria necesidad de un mito"... De mito..., esta llenando la aparición de los enmascarados con fusiles, especie de misteriosa cita con su destino de un país fascinado por sus propios misterios...[\[39\]](#)".

Una vez golpeada y despojada brutalmente la sociedad civil indígena chiapaneca, el gobierno mexicano,

por efecto de las acciones nacionales e internacionales, fue presionado a regresar al campo de la ley. Después de cabildear con los partidos, e incluso con el EZLN, fue perfilándose el proyecto de Ley. El EZLN, sustancialmente, demandó la inclusión o reconocimiento de su nombre en el texto y quitar un conjunto de poderes de interevención indiscriminada que se daban al ejército. El Proyecto de Ley fue acordado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de marzo con el nombre de Decreto de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

El Espacio Civil por la Paz junto con la Academia Mexicana de Derechos Humanos realizaron, durante los meses de mayo a junio, una investigación sobre los afectados y los desplazados de guerra, a fin de dar a conocer la situación y convocar a la solidaridad internacional a participar en Chiapas. Después de hacer un análisis de la situación, el estudio hace las siguientes recomendaciones:

"La militarización generalizada y abierta de la zona es un hecho evidente, lo que afecta las garantías individuales y atenta contra el estado de derecho... Existen evidencias de violaciones graves a los derechos humanos y a la integridad física de población civil y de personas detenidas injustificadamente, tales como detenciones e interrogatorios arbitrarios, torturas, secuestros, allanamientos de morada y persecución a civiles.

Recomendaciones para un programa de ayuda:

En lo económico social

1. Canalizar en forma urgente ayuda humanitaria para toda la población civil en la zona de conflicto en relación con todas las necesidades de sobrevivencia humana... por ningún motivo la ayuda debe ser parcial en beneficio de una u otra parte involucrada en el conflicto, se debe atender a toda la población civil de la zona...
2. Fortalecer la permanencia y arraigo de la población civil en sus territorios...
3. Apoyo urgente para la recuperación del ciclo agrícola...

En lo político militar:

1. Fortalecer las acciones encaminadas a la desmilitarización y al restablecimiento del estado de derecho en la zona de conflicto para normalizar, en lo posible, la vida cotidiana de las personas y comunidades; esto involucra el pleno respeto a los derechos humanos y a los tratados de Ginebra por ambas partes, gobierno y EZLN.
2. Apoyar el fortalecimiento y solución concreta del diálogo entre las partes, con el objetivo de lograr una paz justa y digna, que beneficie a todos.
3. Apoyar y fortalecer la labor de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI)...[\[40\]](#)".

A partir de abril, empezaron los diálogos entre el Gobierno Federal y el EZLN, primero en San Miguel y después en San Andrés con la presencia de la recién creada Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y la mediación de la CONAI.

Notas

- [1] García de León, Antonio. "Chiapas: Las palabras y los hechos", en *La Jornada*, miércoles 7 de diciembre de 1994, pág 16.
- [2] Cárdenas Cuauhtémoc. "En las manos del gobierno, una solución de paz con dignidad para Chiapas", *La Jornada*, jueves 8 de diciembre de 1994, página 16.
- [3] Varios. Desplegado: *La Jornada*, jueves 8 de diciembre de 1994, pág 18.
- [4] Ortega, Miguel Angel. *La negociación en Chiapas, Casi Agotada*. Periódico El Financiero, México, D.F., miércoles 14 de diciembre de 1994, pág 36.
- [5] Los hechos posteriores y los análisis económicos han mostrado claramente que esta devaluación fue una herencia del gobierno de Salinas, ocasionada por políticas financieras erróneas, por el vencimiento del pago de tesobonos en dólares, propiedad de los pensionados y jubilados norteamericanos y por la especulación propiciada por 6 casas de bolsa.
- [6] Samuel Ruíz García. *Mensaje desde la Diócesis de San Cristóbal de las Casas*. San Cristóbal de las Casas, Chis., 19 de diciembre de 1994.
- [7] Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Desplegado: "Tatic Samuel Estamos Contigo", México, D.F., *La Jornada*, martes 20 de diciembre de 1994, pág. 20.
- [8] "Se diría que esta es la preguerra? No, es la guerra corrige el General Ramón Arrieta, responsable de las operaciones de ocupación del principal bastión zapatista, Aguascalientes" Poco antes había dicho: "Traemos la ley, el imperio de la Constitución. Se fueron por ahí cuando oyeron los helicópteros" dice señalando la entrada a la Selva Lacandona. "Ahí es muy difícil entrar, sólo con machete para cortar todo. Para ocupar esa colina que ve ahí, se requieren unos 30 fusileros..." Servicios Informativos Procesados. *Las Mujeres y Hombres Sin Rostro III*, Ed. SIPRO, Ciudad de México, noviembre de 1996, pág 14, citando a *La Jornada* del 13 de febrero de 1995.
- [9] En el discurso de toma de posesión el 1o de diciembre de 1994, el nuevo presidente repitió una y otra vez que la única salida a la situación de Chiapas era el diálogo y la negociación política. En todas las demás ocasiones en que habló en público del problema chiapaneco, excepto el 5 de febrero, reiteró su discurso.
- [10] Un Comisión del ESPAZ habló también en tres ocasiones en el mes de enero con el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, para contribuir a allanar el camino del diálogo con el EZLN como única vía para buscar la paz.
- [11] La Guerra de Baja Intensidad (GBI) durante el gobierno de Ernesto Zedillo siguió las siguientes estrategias: el mando fue asumido por un miembro de la Inteligencia Militar que relevó al general Godínez y por el general Cervantes Aguirre, e

x combatiente de las guerrillas de los setentas, controlador de la industria militar, ex-jefe de las zonas militares de Acapulco y Tuxtla Gutiérrez y con estudios de posgrado en Fort Brage. Todo esto como señal de la línea que asumieron los mandos generales del ejército en relación al conflicto chiapaneco.

[12] García de León, Antonio. "El costo de la guerra". *La Jornada*, 11 de febrero de 1995, pág. 1, citado en: Servicios Informativos Procesados. *Mujeres y Hombres sin Rostro III*, *Op. cit.*, págs. 352-353.

[13] Luévano y otros. *Op. cit.*, págs. 51 y 52.

[14] Grupo de Profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana. *A las compañeras y compañeros interesados en hermanarse con comunidades chipanecas*. Ciudad de México, a 14 de marzo de 1995.

[15] *Ibid.* Elaboración propia en base a INEGI, Indicadores y Clasificación Nacional por Nivel Socioeconómico en Niveles de Bienestar en México, 1993 y INEGI-GECH Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, 1994.

[16] Se cuenta con docenas de testimonios nacionales e internacionales de lo hecho por el ejército en esos días aciagos. Existen filmaciones de dramáticos y encolerizados testimonios de la población que tuvo que huir, documentación de Pastores por la Paz, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de CONPAZ, de delegaciones indígenas de otros países y cientos de testimonios de las comunidades. El avance del ejército fue sin duda una violación masiva de los derechos humanos de las comunidades indígenas. Para conocer más ampliamente los efectos de esta etapa de la guerra en la población civil, puede consultarse: Luévano, Alejandro y otros. *Los afectados y Desplazados por el Conflicto Militar en Chiapas*. Academia Mexicana de Derechos Humanos y Espacio Civil por la Paz, México, D.F., octubre de 1995.

[17] Boletín PAZtoral. "Testimonio de la presencia del Ejército Mexicano". *Boletín Paztoral No. 2*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, enero de 1995, pág 28.

[18] CONPAZ. *Boletín Informativo*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 24 y 26 de febrero de 1995.

[19] Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad. *Reporte del Recorrido Guadalupe Tepeyac-San Quintín, del 18 al 22 de febrero de 1995*.

[20] "Enfermedad originada por la *Leishmania braziliensis*" "La leishmania es un género de protozoarios flagelados... produce una enfermedad que corroe el cartílago, se padece en las regiones tropicales... el agente trasmisor parece ser un mosquito del género *Phlebotomus*..." *Diccionario Enciclopédico Salvat*, vol. VIII, pág. 678. Ed. Orinoco, Caracas, Venezuela, 1957. Esta enfermedad es producida por la *Leishmania* y es transmitida por la picadura de moscos que viven en las partes altas de las montañas cercanas a la Selva Lacandona. Ha sido llamada úlcera de los chicleros y carcome progresivamente las partes cartilaginosas del cuerpo como orejas y nariz, pero también hace ulceraciones graves en la piel, ocasionando lo que se ha llamado lepra de montaña.

[21] Luévano y otros, *Op. cit.*, pág 35.

[22] *Ibid.* pág 15.

[23] *Perfil de "La Jornada"*, viernes 3 de marzo de 1995.

[24] Después de dos meses de haber sido detenido, Jorge Santiago quedó libre por falta de pruebas en su contra.

[25] *Boletín de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.*, México, D.F., 10 de febrero de 1995.

[26] *Entrevista a Mónica Pacheco, op. cit.*, pág 11.

[27] Academia Mexicana de Derechos Humanos. *Boletín Especial Chiapas No. 1*, febrero-marzo 1995, pág 5.

[28] Pérez Esquivel, Adolfo. *Carta al Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León*. Buenos Aires, 13 de febrero de 1995.

[29] Espacio Civil por la Paz. *Boletín de Prensa*. México, D.F., a 13 de febrero de 1995.

[30] An open letter to Dr. Ernesto Zedillo, February 14, 1995. Firmada por David Hartsough of Peaceworkers, Phil McManus of Resource Center for Nonviolence, Medea Benjamin of Global Exchange, Marlene Bertke of Pax Christi, Brian Wilson of Veterans of Foreign Wars, Helen Lang of Global Exchange, Tobin Marsh, of Friends Committee. " De nuevo respetuosamente solicitamos a Ud. modifique el actual énfasis militar de los acontecimientos y regrese al compromiso del diálogo. Sospechamos que los intereses financieros de nuestro país lo han presionado a Ud. a que tome el curso actual de los acontecimientos. No creemos que ésto represente los sentimientos de la mayoría de los amigos de México en Estados Unidos. Nuestro propios esfuerzos como ciudadanos norteamericanos, y los esfuerzos de muchos semejantes a nosotros, serán dirigidos hacia resistir dichas presiones y a procurar que la asociación de la ayuda financiera a México vaya acompañada del compromiso del diálogo y la negociación y no de la guerra" (Traducción propia).

[31] CONPAZ. *Solicitud de Acción Urgente*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 15 de febrero de 1995.

[32] CONPAZ. *Boletín Informativo*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 26 de febrero de 1995.

[33] SIPAZ. *Boletín de Llamada de Apoyo Internacional para la Paz en Chiapas*. Los Altos de Chiapas, Chiapas, febrero de 1995.

[34] Sánchez, G. *Algunas ideas luego de mi viaje a Chiapas entre el 24 y el 26 de marzo de 1995*, Ciudad de México, a 27 de marzo de 1995.

[35] Campamentos Civiles por la Paz. *Reglamento*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, mayo de 1995, págs. 7 y 8.

[36] Luévano, A. *Op. cit.*, pág 16.

[37] *Ibidem*, pág. 17.

[38] Entrevista con Mónica Pacheco. *Ibid.*, pág 6.

[39] Gilly, Adolfo. "El gran viento del sur", *La Jornada*, copia sin fecha.

[40] Luévano, Alejandro y otros. *Los Desplazados y Afectados por el Conflicto Militar en Chiapas y los Esfuerzos Civiles por la Paz*. ESPAZ y Academia Mexicana de Derechos Humanos, en colaboración con Consejería de Proyectos para Refugiados, México, D.F., agosto de 1995.

PDF generated by Kalin's PDF Creation Station